

## ORIENTACIÓN AL POSTULANTE DE POSGRADO 2022

Los egresados universitarios interesados en postular a las becas de posgrado deben presentar los cuatro formularios disponibles en la página web de la Embajada de Japón en el Perú (<http://www.pe.emb-japan.go.jp/index.html>): (a) Formulario de postulación, (b) Formulario “Placement Preference Application Form”, (c) Formulario de desarrollo de plan de investigación y (d) Formulario de resumen del plan de investigación. Los formularios se pueden presentar en **español** en esta fase de la selección.

### ① Formulario de postulación (“2022 Application Form”)

Este formulario debe ser respondido en su totalidad, de la pregunta 1 a la pregunta 26, salvo aquella(s) que no corresponda(n) para el postulante. No marcar una alternativa que sí aplique u omitir una información solicitada se considerará una falsedad y falta.

Con respecto a la pregunta 11 “**Academic Record**” (Formación académica), en la fila de “Tertiary (Higher) Education (Graduate)”, si el postulante tiene estudios de maestría y escribe esta información en este recuadro, es obligatorio adjuntar el escaneado del original del diploma, certificado oficial de estudios y del ponderado de notas de este grado. De mayor rigor para los que deseen estudiar un doctorado luego del periodo de investigación.

Toda información debe estar sustentada con su respectivo documento.

## **② Formulario de universidades (“Placement Preference Application Form”)**

En la fase de postulación y selección, la elección de universidades es tentativa. El postulante no se debe contactar con ellas. Sin embargo, es fundamental y decisivo que el interesado, desde el inicio de su postulación, verifique que su plan o tema de investigación sea viable académicamente en alguna universidad japonesa. Solo así y con la recomendación de la Embajada podrá posteriormente ser aceptado como estudiante investigador y/o de maestría y/o de doctorado.

Siguiendo las indicaciones del formulario, debe elegir tres opciones. Como sugerencia, una forma de ubicar su tema de investigación en las páginas web de las universidades japonesas podría ser escribiendo en inglés el tema, campo, título de su investigación seguido de la frase “japanese universities”, luego proceda a explorar las que coincidan con su formación profesional y orientación de investigación. Recuerde que la investigación debe estar dentro del campo profesional o directamente relacionada como se menciona en el “Application Guideline”. En esta fase no es necesario incluir el nombre del profesor ni contactarlo, como se menciona en el párrafo anterior.

## **③.a Formulario de Desarrollo de plan de investigación (“Field of Study and Research Plan”)**

El plan de investigación es un elemento muy importante para la selección de becarios. De detectarse plagio o alguna otra forma de fraude, el Gobierno del Japón se reserva el uso de su amparo legal.

Generalmente, en <https://www.studyinjapan.go.jp/en/> se publica una orientación sobre el desarrollo del plan.

En líneas generales, el plan debe redactarse en alrededor de cuatro hojas de preferencia, tratando de conservar las

características propias de un plan de investigación. Este plan debe ser elaborado según su propia formación académica en investigación; sin embargo, como sugerencia, puede considerar el siguiente esquema.

1. Título de la investigación,
2. Objetivo principal o general y objetivos específicos,
3. Justificación de la investigación,
4. Antecedentes,
5. Hipótesis (si es experimental),
6. Metodología,
7. Bibliografía (material escrito o digital que haya revisado o utilizado de referencia para la elaboración de su plan de estudio).

Es importante, como en toda investigación, respetar los derechos de autor.

### **③.b Resumen de plan de Investigación**

Es una redacción concisa del plan de investigación en sí en un máximo de 12 líneas.

Lima, abril de 2021

Embajada del Japón  
Departamento de Cultura – Sección Becas